



PROCESO DE
EVALUACIÓN
QUINQUENAL
2020-2025

La Mescyt y sus evaluaciones globales y externas

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), como organismo regulador, es el responsable de velar por la calidad del sistema educativo superior dominicano. Por esta razón, se auxilia de las evaluaciones globales y externas, como mecanismos para diagnosticar, mejorar y asegurar la calidad de las instituciones que lo conforman.

¿Sabes qué es la

Evaluación Quinquenal?

La evaluación quinquenal es un proceso que se realiza cada 5 años, donde participan las instituciones de educación superior (IES) con el fin de que sean examinadas y valoradas sus condiciones institucionales y su cumplimiento con los criterios y estándares de calidad establecidos.

¿Por qué y para qué participamos de la Evaluación Quinquenal?

Para realizar un diagnóstico sobre nuestras fortalezas y desafíos e identificar las oportunidades de mejora en aquellas áreas que así lo requieran, con miras a rectificar nuestro compromiso con la calidad educativa dominicana y el planteamiento de soluciones a los requerimientos morales, sociales y ambientales de la nación.

Aspectos a Evaluar

- Gestión institucional
- Gestión académica
- Investigación
- Vinculación con el medio/extensión

- Estudiantes
- Personal académico
- Servicios y estructuras de apoyo institucional
- Aseguramiento de la calidad

La Evaluación Quinquenal está dividida en cuatro fases:

Fase I - Planificación de la Evaluación Quinquenal (EQ):

Durante esta etapa se realizarán las siguientes actividades:

- Elaboración de la matriz de indicadores.
- Conformación la comisión CIAE.
- Jornadas de socialización y capacitación sobre los estándares de la evaluación Quinquenal.

Fase II - Autoevaluación Institucional (Evaluación Interna o Autoestudio):

En este periodo se realizarán las siguientes actividades:

- Análisis y evaluación de los componentes y criterios de la institución.
- Conformación de los subcomités de trabajo.
- Ejecución de la planificación realizada.
- Organización de las evidencias.
- Entrega informe de Autoevaluación al MESCYT.

Fase III - Evaluación Externa

En esta fase se realizarán las siguientes actividades:

- Presentación de los pares evaluadores externos a Unapec.
- Visita de los evaluadores externos.
- Entrega del informe final evaluadores externos.
- Preparación de síntesis de hallazgos a IES.
- Entrega del informe de autoevaluación institucional, informe de evaluación externa, reacción de la Unapec y plan de mejora.



Fase IV - Seguimiento Plan de Mejora

Durante este periodo se realizarán las siguientes actividades:

- Reuniones periódicas de seguimiento al cumplimiento del plan de mejora.
- Elaboración de informe final de cumplimiento del plan de mejora.
- Presentación de informe final de cumplimiento para conocimiento del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT).

Responsables de la Autoevaluación

La Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico, el Comité Interno Autoevaluación Interna (CIAE) y los subcomités son los encargados de planificar y coordinar el proceso de autoevaluación institucional 2020-2025. Sin embargo, para poder alcanzar los resultados esperados se requiere de la participación de toda la comunidad educativa, es decir, estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo, así como de relacionados externos de Unapec.

¿Cómo podemos **colaborar** en la **Evaluación Quinquenal** de **UNAPEC 2020-2025**?

- Aportar ideas que faciliten el levantamiento de informaciones y la ejecución de la autoevaluación.
- Brindar información veraz y oportuna cuando sea solicitada por la Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico, el CIAE o los subcomités.
- Participar de los encuentros y encuestas a las que sean convocados.
- Presentar propuestas que mejoren el desempeño de la Universidad APEC como institución de educación superior.



**EVALUACIÓN
QUINQUENAL
UNIVERSIDAD APEC**